

22 DE JUNIO DE 2000.

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DIA

HORA: 14:00.-

LUGAR: Salón de Consejo Directivo.-

⇒ **1.- INFORME DEL DECANATO.**

⇒ **2.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

⇒ **3.- CONSIDERACION ASUNTOS VARIOS.**

⇒ **4.- SOLICITUDES DE BAJA A RESOLUCIONES DICTADAS POR ESTE CONSEJO DIRECTIVO.**

⇒ **5.- ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES.**

⇒ **1) INFORME DEL DECANATO.**

EXPTE.506.472/00.- RES.1114/00.-

Resolución mediante la cual se acepta la renuncia elevada por el Profesor Titular Doctor Carlos MORONI, a partir del 22 de mayo del corriente, en el carácter de Director Interino de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría.-

Se toma conocimiento.-

EXPTE.507.182/00.- RES.1290/00.-

Resolución mediante la cual se designa, a partir del 12 de junio del corriente, a los Prof. Dres. Miguel A. MATERAZZI y Camilo VERRUNO en calidad de Representantes de esta Facultad ante el Comité Académico de la Maestría en la Problemática del Uso Indebido de Drogas que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires.-

Se toma conocimiento.-

⇒ **2) COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

EXPTE.505.752/00 ANEXO 2.-

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES comunica la Resolución (CS)Nº: 3981/00 mediante la cual se rechaza y se repudia el libelo, del que se ha tenido conocimiento por anónima su remisión al Rector, y al que se refiere la Resolución Nº: 565 del Consejo Directivo de esta Facultad con fecha 4 de mayo de 2000.-

Se toma conocimiento.-

EXPTE. 2.956/76 ANEXO 8.-

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES comunica la Resolución (CS)Nº: 454/00 mediante la cual se designa a los docentes que se mencionan en calidad de representantes de las Unidades Académicas que en cada caso se indica para integrar el Consejo Superior del Instituto Libre de Segunda Enseñanza.-

Se toma conocimiento.-

EXPTE.512.779/98 ANEXO 1.-

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES comunica la Resolución (CS)Nº: 3856/00 mediante la cual se deja establecido que podrán inscribirse para cursar la Carrera de Obstetricia de esta Facultad, aspirantes de ambos sexos.-

Se toma conocimiento.-

EXPTE. 13.445/99 ANEXO 1.-

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES comunica la Resolución (CS)Nº: 3881/00 mediante la cual se otorga el auspicio de la Universidad con motivo de la realización del "XII

CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICION", que se llevará a cabo en esta ciudad, entre los días 12 al 16 de noviembre próximo.-

Se toma conocimiento.-

⇒ **3) CONSIDERACION DE ASUNTOS VARIOS**

EXPTE.506.948/00.-El Señor Decano Prof. Em. Dr. Salomón SCHÄCHTER, comunica el Convenio suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Salud de la Provincia de Santiago del Estero, representado por el Dr. Joaquín M. V. REY.-

APROBADO –Resol. CD n° 1084/00-

EXPTE.506.947/00.- El Señor Decano Prof.Em.Dr. Salomón SCHÄCHTER, comunica el Convenio suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de San Isidro representada por su Subsecretaria de Salud Pública, Dra. Susana ABELLEYRA.-

APROBADO –Resol. CD n° 1085/00-

⇒ **4) SOLICITUDES DE BAJA A RESOLUCIONES DICTADAS POR ESTE CONSEJO DIRECTIVO.**

Expedientes mediante los cuales **SE SOLICITA DEJAR SIN EFECTO** las siguientes Resoluciones:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>RES.Nº: -TEMA-</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
511.796/99.-	BEGALLI, María Marta	413/00 -Pase de Carrera-	<i>CD 1074/00</i>
368.090/99.-	VERA, Carla I.	1181/99 -Pase de Facultad-	<i>CD 1083/00</i>
10.286/99.-	VITALI, María Lourdes	248/99 -Pase de Universidad-	<i>CD 1068/00</i>
504.408/98.-	RIVERA, Miguel A.	597/98 -Compensación de materias-	<i>CD 1060/00</i>
506.765/99.-	NARDINI, Verónica B.	294/00 -Simult.entre Facult. y Comp.de materias-	<i>CD 1058/00</i>

⇒ **5) ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES.**

◇ **Comisión de Enseñanza I:**

EXPTE.507.107/00.- LOS MIEMBROS DE LA COMISION elevan un Proyecto de Resolución por el cual se aprueba el "Programa de Cursadas y Rotaciones para aquellas asignaturas del Ciclo Clínico dictadas en las Unidades Docentes Hospitalarias" (Pautas mínimas).-

APROBADO –Resol. CD n° 1232/00-

EXPTE.508.263/00.- El Señor Decano Prof.Em.Dr. Salomón SCHÄCHTER eleva un Proyecto de Resolución por el cual se modifica el art. 4° de la Resol.(CD)N°: 2398/94, referente a las designaciones de Directores de Departamento, quedando redactado de la forma que se detalla.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el Proyecto presentado en sus términos originales.-

APROBADO –Resol. CD n° 1173/00-

EXPTE.506.553/00.- El Señor Decano Prof.Em.Dr. Salomón SCHÄCHTER eleva un Proyecto de Resolución mediante el cual se designa al Prof.Dr. Horacio CONESA para hacerse cargo de las actividades docentes y de investigación de la 1° Cátedra de Anatomía que tiene su sede en el Departamento de Anatomía de esta Facultad.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aprobar el Proyecto presentado en sus términos originales.-

APROBADO –Resol. CD n° 1226/00-

EXPTE.508.264/00.- El Señor Decano Prof.Em.Dr. Salomón SCHÄCHTER eleva un Proyecto de Resolución mediante el cual se compensan las asignaturas rendidas y aprobadas por los alumnos que soliciten el pase de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán a la Carrera de Medicina de esta Casa de Estudios.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el proyecto presentado en sus términos originales.-

APROBADO –Resol. CD n° 1145/00-

EXPTE.509.700/98.- Los Consejeros Estudiantiles elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se establece agregar a las fechas de recuperatorios existentes, llamados en diciembre y febrero, para que los estudiantes puedan aprender los contenidos de cada materia.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION se expiden al respecto.-

APROBADO –Resol. CD n° 1150/00-

EXPTE.504.774/99.- Los Consejeros Estudiantiles elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita establecer la organización de un sistema de horarios de consulta, a cargo de personal idóneo, en las distintas cátedras y departamentos.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el proyecto de resolución presentado, con las modificaciones que se detallan.-

APROBADO –Resol. CD n° 1130/00-

EXPTE.506.836/00.-El Dr. Andrés BLAJOTTA eleva una nota por la cual comunica que el día 10 de mayo pasado se reunió la Comisión Mixta del Hospital Zonal Gral. de Agudos General Manuel Belgrano para tratar la designación del Coordinador Docente del año 2000.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan elevar la terna presentada a consideración de este Consejo.-

APROBADO –Resol. CD n° 1119/00-

EXPTE.502.614/99.-El Coordinador Docente del Hospital Asociado José M. RAMOS MEJIA, Prof.Dr. Marcelo TORINO, eleva la propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 1999, del mencionado Hospital.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar la propuesta presentada.-

APROBADO –Resol. CD n° 1223/00-

EXPTE.501.773/99.-Mediante Res.(CD)N°: 521/00 se efectivizaron las designaciones correspondientes y se autorizó el cronograma de actividades del período lectivo 1999, del Hospital Asociado ZUBIZARRETA.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan modificar el art.2° de la Res.(CD)N°: 521/00, donde dice: "...período lectivo 1998..." debe decir: "...período lectivo 1999".-

APROBADO –Resol. CD n° 1099/00-

EXPTE.1517736/99.-Mediante Res.(CD)N°: 439/00 se otorgó la simultaneidad de inscripción entre las Carreras de Ciencias de la Comunicación y Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría al Sr. Nicolás RIMAUDO.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan dejar sin efecto la Res.(CD)N°: 439/00 y conceder el pase de la Carrera de Ciencias de la Comunicación a la Carrera de Medicina.-

APROBADO –Resol. CD n° 1097/00-

EXPTE. 9.982/98.- Mediante Res.(CD)N°: 655/00 fue otorgada la compensación de la asignatura Histología, Biología Celular, Embriología y Genética a la Srta. María Lía CARREA.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan dejar sin efecto la Res.(CD) N°: 655/00. Asimismo corresponde compensar la asignatura que se menciona.-

APROBADO –Resol. CD n° 1093/00-

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a la **AUTORIZACION DE LOS CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES** presentados y las **DESIGNACIONES PROPUESTAS** de los profesionales que se mencionan en las asignaturas que se detallan en dichos dictámenes:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>HOSPITAL</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
502.110/99.-	HOSPITAL ASOCIADO DIEGO THOMPSON	<i>CD 1105/00</i>
502.817/00.-	HOSPITAL ASOCIADO RIVADAVIA	<i>CD 1069/00</i>
502.808/00.-	HOSPITAL ASOCIADO FRANCES	<i>CD 1120/00</i>
500.949/00.-	HOSPITAL ASOCIADO PIÑERO	<i>CD 1079/00</i>
502.498/99.-	HOSPITAL ASOCIADO AVELLANEDA	<i>CD 1127/00</i>
501.006/00.-	HOSPITAL ASOCIADO AVELLANEDA	<i>CD 1125/00</i>
502.436/99.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA TORNU	<i>CD 1080/00</i>
504.421/00.-	HOSPITAL ASOCIADO NAVAL	<i>CD 1123/00</i>
502.819/00.-	HOSPITAL ASOCIADO FIORITO	<i>CD 1095/00</i>
501.014/00.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA POLICLINICO BANCARIA	<i>CD 1101/00</i>
501.005/00.-	HOSPITAL ASOCIADO ARGERICH	<i>CD 1102/00</i>
500.961/00.-	HOSPITAL ASOCIADO DE SAN ISIDRO	<i>CD 1100/00</i>
513.172/99.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA CLINICAS	<i>CD 1129/00</i>

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a la **AUTORIZACION DE LOS CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES** presentados:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>HOSPITAL</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
504.881/00.-	HOSPITAL ASOCIADO DE AVELLANEDA	<i>CD 1051/00</i>
512.042/99.-	HOSPITAL ASOCIADO EVITA DE LANUS	<i>CD 1090/00</i>
506.407/00.-	HOSPITAL ASOCIADO ISRAELITA	<i>CD 1088/00</i>
506.406/00.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA MENDEZ	<i>CD 1086/00</i>

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a las **DESIGNACIONES** de los siguientes profesionales en el carácter de **DOCENTES ASOCIADOS**:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
504.756/00.-	Dres. PRIMATESTA, Pedro GUILLIGAN, Mariana SAUANE, Nadia y CRIVELLI, Carlos	MEDICINA FAMILIAR Hospital Asociado CEMIC	<i>CD 1124/00</i>
502.826/00.-	Dres. DURAN, Horacio y TESCIONE, Alicia	MEDICINA A y PATOLOGIA II	<i>CD 1077/00</i>

		Hospital Asociado de AVELLANEDA	
505.080/00.-	Dr. TORTOSA, José Luis	CIRUGIA -Hospital Asociado Carlos Bocalandro-	CD 1111/00
505.079/00.-	Dr. RETAMAR, Roberto A.	DERMATOLOGIA -Hospital Asociado Argerich-	CD 1116/00

Expediente que cuenta con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referente a la **DESIGNACION** del siguiente profesional en el carácter de **ENCARGADO DE ENSEÑANZA:**

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
504.879/00.-	Dr. DORES, Miguel A.	OTORRINOLARINGOLOGIA	CD 1115/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a **PASES DE FACULTADES:**

<u>EXPTE.Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>FACULTAD DE ORIGEN</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
731.375/00.-	ZAMORA, Marisa G.	Farmacia y Bioquímica	CD 1141/00
731.549/00.-	FINN, Verónica M.C.	Farmacia y Bioquímica	CD 1113/00
731.530/00.-	GIUNTA, Vanina C	Farmacia y Bioquímica	CD 1075/00
731.473/00.-	LOPEZ de MIGUEL, Silvana	Farmacia y Bioquímica	CD 1076/00
731.189/00.-	TRESSERRAS, María Natalia	Farmacia y Bioquímica	CD 1066/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a **SIMULTANEIDAD ENTRE FACULTADES:**

<u>EXPTE.Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>FACULTADES</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
731.174/00.-	BARRIOS BOLADO, Gabriela	Farmacia y Bioquímica y Medicina	CD 1094/00
697.337/00.-	MARTIGNOLO, Carolina G.	Derecho y Medicina	CD 1064/00
697.302/00.-	ROMAROWSKI, Gabriel	Derecho y Medicina	CD 1078/00
269.453/00.-	SABADINI, Johanna	Psicología y Medicina	CD 1070/00
465.722/00.-	PAUSELLI, Nelo M.	Ciencias Exactas y	CD 1063/00

		Naturales y Medicina	
1.154.242/00	CANALE, Gabriel M.	Ciencias Veterinarias y Medicina	CD 1065/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a **PASES DE CARRERA:**

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
504.750/00.-	TISCORNIA, Silvina	Lic.en Kinesiología y Fisiatría a Medicina	CD 1073/00
512.990/99.-	TORCZUK, Carlos A.	Lic.en Kinesiología y Fisiatría a Medicina	CD 1067/00

Expediente que cuenta con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referente al **Reconocimiento por Equivalencia de Asignaturas del Ciclo Básico Común:**

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
1.227.114/99 A-65	BLANPAIN, Alicia G.	CD 1118/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN DESFAVORABLE** de la comisión referentes a **COMPENSACION DE MATERIAS:**

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
512.524/99.-	GRANDOLI, Viviana I.	CD 1061/00
32.677/94.-	CHIAPARROTTI, Cecilia	CD 1137/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE Y DESFAVORABLE** de la comisión referentes a **COMPENSACION DE MATERIAS:**

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
7.217/98.-	PEDREIRA, Jorge	CD 1055/00

Expediente que cuenta con dictamen de la comisión mediante el cual se **ESTABLECE QUE PARA ACCEDER AL COMPENSACION DE MATERIAS SOLICITADA, EL SIGUIENTE ALUMNO DEBERA RENDIR Y APROBAR LAS MATERIAS QUE SE DETALLAN** en el dictamen:

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
6.105/97.-	LEIVA BELTRAN, María	CD 1057/00

	Inés	
511.007/99.-	CATALOGNA, María Inés	CD 1059/00

◇ **Comisión de Enseñanza II:**

EXPTE.504.739/99.- ANEXO 1.-

La Universidad de Buenos Aires solicita una aclaración con respecto al artículo 10º punto c) de la Resolución (CD)Nº: 166/00, relacionada con la asignatura Psicoprofilaxis Obstétrica.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan modificar el artículo 10º punto c) de la Resolución (CD)Nº: 166/00, quedando redactado de la forma que se detalla.-

APROBADO –Resol. CD n° 1056/00-

Expediente que cuenta con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referente a la **DESIGNACION** del siguiente profesional en el carácter de **DOCENTE ASOCIADO**:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
500.151/00.-	Dr. RECAGNO, Claudio	Tecnología, Radiología I y Tecnología Radiológica II Unidad Docente Hospitalaria TORNU	CD 1096/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a las **DESIGNACIONES** en el carácter de **ENCARGADOS DE ENSEÑANZA** de los profesionales que se mencionan en los dictámenes:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>CARRERA</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
506.403/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -U.D.H. Municipal de San Isidro "Sor Camila Rolon"	CD 1143/00
506.143/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -U.Doc.Hosp.Privado de la Comun.de Mar del Plata-	CD 1149/00
506.142/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Un.Doc.Ploiclínico Sofía Terredo de Santamarina-	CD 1131/00
507.094/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Académica Hospital Británico-	CD 1132/00
507.093/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Académica Sanatorio Anchorena-	CD 1144/00
506.402/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Doc. Policlínico Unión	CD 1126/00

	Obrera Metalúrgica-	
506.144/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Docente Hospital Aeronáutico Central-	CD 1130/00
506.339/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Docente Hospital Aleman-	CD 1128/00
506.145/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Docente Hospital Bernardo Houssay-	CD 1147/00
506.340/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Docente Hospital Posadas-	CD 1134/00
506.141/00-	ESCUELA DE ENFERMERIA -Unidad Docente Hospital Posadas-	CD 1142/00
505.641/00-	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	CD 1081/00
504.406/00-	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	CD 1117/00
506.970/00-	LICENCIATURA EN NUTRICION	CD 1133/00
505.919/00-	CARRERA DE KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	CD 1136/00
506.252/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1135/00
504.471/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1110/00
504.470/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1138/00
504.441/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1140/00
504.183/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1139/00
501.052/00-	CARRERA DE OBSTETRICIA	CD 1148/00
505.892/00-	CURSO DE PODOLOGIA	CD 1146/00
506.115/00-	CURSO DE TECNICOS RADIOLOGOS	CD 1114/00
502.898/00-	CURSO DE TECNICOS RADIOLOGOS	CD 1112/00
500.311/00-	CURSO DE TECNICOS RADIOLOGOS	CD 1104/00

◇ **Comisión de Interpretación y Reglamento:**

EXPTE.506.211/00.-La Lic. Silvia G. OVANDO solicita licencia -con goce de haberes- en el carácter de Ayudante de 1º -ded.parcial- en la Escuela de Nutrición, desde el 12 de mayo y hasta el 11 de noviembre de 2000.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD nº 1052/00-

Expedientes que cuentan con dictamen de la comisión mediante los cuales **SE SOLICITA A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES OTORGUE LA HABILITACION DEL TITULO** obtenido por el siguiente profesional en su país de origen como equivalente al título de Médico que expide esta Universidad:

<u>EXPTE.Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>TITULO - ORIGEN</u>	<u>Aprobado por Resol n°:</u>
5.828/97.-	ZEVALLS SORIANO, Xavier S.	Dr.en Medicina y Cirugía -ECUADOR-	CD 1109/00
15.701/00.-	BOZO GUTIERREZ, Vladimir	Médico Cirujano -BOLIVIA-	CD 1053/00

◇ **Comisión de Postgrado y Residencias Médicas:**

EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADOS

EXPTE.505.273/99.-El Director del Hospital ITALIANO, Dr. Jorge SIVORI, eleva la propuesta de creación de la Carrera de Médicos Especialistas en MEDICINA FAMILIAR, a desarrollarse con sede en el mencionado hospital proponiendo asimismo la designación del Dr. Eduardo H. DURANTE y a la Dra. Karin S. KOPITOWSKI en carácter de Director y Subdirectora de la mencionada carrera, respectivamente. LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 1122/00-

EXPTE.505.028/00.-El Director de la Carrera de Médicos Especialistas en DERMATOLOGIA PEDIATRICA -Unidad Académica "Hospital GUTIERREZ"- Dr. José A. MASSIMO solicita la designación del Comité de Selección y Evaluación de dicha Carrera, proponiendo a los Prof.Dres. Marcelo TORINO, Alberto R. CASABE y Carlos NEEDLEMAN y al Dr. Pedro GARCIA ZUBILLAGA. LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 1098/00-

EXPTE.510.483/99.-La Médica Rita L. O. PASTORE solicita la aprobación de dos Trabajos Científicos, correspondientes a la Carrera Docente, titulados: "SINDROME DE LYNCH: CANCER COLORRECTAL HEREDITARIO NO ASOCIADO A POLIPOSIS" y "PSEUDOBTRUCCION INTESTINAL CRONICA IDIOPATICA". LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan ratificar la aprobación elevada por el Prof. Dr. Claudio BARREDO sobre los mencionados Trabajos Científicos.-

APROBADO –Resol. CD n° 1054/00-

EXPTE.507.757/98.- ANEXO 1.-

La Médica Ana María CUSUMANO solicita la aprobación de dos Trabajos Científicos, correspondientes a la Carrera Docente, titulados: "SOBREVIDA PROLONGADA EN HEMODIALISIS: COMO VIVIR MAS ALLA DE LA PRIMERA DECADA" y "RESULTADOS DE LA SUPLEMENTACION CALORICA EN PACIENTES EN HEMODIALISIS CRONICA (HDC), CON DESNUTRICION MODERADA Y SEVERA".

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan ratificar la aprobación elevada por el Prof. Dr. Gustavo A. LANOSA sobre los mencionados Trabajos Científicos.-

APROBADO –Resol. CD n° 1091/00-

EXPTE.508.000/98.-El Médico Ricardo A. BUQUET solicita la aprobación de dos Trabajos Científicos, correspondientes a la Carrera Docente, titulados: "ROL ACTUAL DE LA LAPAROSCOPIA COMO METODO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO EN ADOLESCENTES" y "ES INDISPENSABLE LA SELECCION PREQUIRURGICA DE LAS MASAS QUISTICAS ANEXIALES PARA SU TRATAMIENTO LAPAROSCOPICO".

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan ratificar la aprobación elevada por el Prof. Dr. Oscar CONTRERAS ORTIZ sobre los mencionados Trabajos Científicos.-

APROBADO –Resol. CD n° 1049/00-

EXPTE.503.532/99.-El Médico Oscar H. DAMIA solicita autorización para cursar la asignatura HISTORIA DE LA MEDICINA I a fin de cumplimentar con los requisitos de la Carrera Docente (Plan 32/80).

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 1092/00-

EXPTE. 13.066/99.-La Srta. Mariel O. VALLE, habiendo obtenido el título de "Especialista en Neurología", expedido por La Pontificia Universidad Católica de Chile, solicita la habilitación equivalente a la Carrera de MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA que expide esta Facultad.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar a la Universidad de Buenos Aires, otorgue lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 1050/00-

EXPTE.501.375/00.-El Prof.Dr. Julio RAVIOLI solicita la dirección de la Carrera de Médicos Especialistas en MEDICINA LEGAL que se dicta en la Cátedra a su cargo.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan archivar las presentes actuaciones.-

-Se Archivan las Presentes Actuaciones-

NUEVOS EXPEDIENTES:

EXPTE.513.143/99.-Los Prof.Dres. Julio A. RAVIOLI y Mariano CASTEX solicitan la apertura de una Unidad Académica de la Carrera de Médicos Especialistas en MEDICINA LEGAL, con sede en la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica, proponiéndose a sí mismos en carácter de Director y Subdirector, respectivamente.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 1121/00-

EXPTE.501.395/99.-El Prof.Dr. Julio RAVIOLI comunica los hechos de gravedad ocurridos en la Carrera de Médicos Especialistas en MEDICINA LEGAL que se dicta en la Cátedra a su cargo.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan archivar las presentes actuaciones.-

-Se archivan las presentes actuaciones-

◇ **Comisión de Concursos:**

EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADOS

EXPTE.506.977/98.-Llamado a concurso para renovar y cubrir cargos de Auxiliares Docentes - rentados y ad-honorem- en el Departamento de Pediatría -Hospital Asociado PIÑERO.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el dictamen emitido por el jurado actuante y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires las designaciones que se detallan.-

APROBADO –Resol. CD n° 1108/00-

EXPTE.508.209/94.-Llamado a concurso para proveer (1) un cargo de Profesor Regular Asociado - ded.parcial- en la Carrera de Nutrición -asignatura Técnica Dietética-.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el dictamen emitido por el jurado actuante y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires las designaciones que se detallan.-

APROBADO –Resol. CD n° 1046/00-

EXPTE.504.549/99.-Llamado a concurso para cubrir (7) siete cargos de Profesor Regular Adjunto - ded. parcial- en el Departamento de Cirugía -asignatura Cirugía General-
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires dejar sin efecto el mencionado concurso.-

APROBADO –Resol. CD n° 1042/00-

EXPTE.505.247/99.-Llamado a concurso para renovar (1) un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded. exclusiva- en el Departamento de Microbiología, Parasitología e Inmunología.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires dejar sin efecto el mencionado concurso, y autorice a llamar a concurso el cargo que se detalla.-

APROBADO –Resol. CD n° 1043/00-

EXPTE.506.077/00.-Proyecto de Resolución mediante el cual se aprueba un baremo para evaluar a los participantes en concursos de Profesores Regulares, el cual figura como anexo del proyecto.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el Proyecto de Resolución presentado, con las modificaciones que se detallan.-

APROBADO –Resol. CD n° 1048/00-

EXPTE.511.301/99.-Llamado a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes -ad honorem- para la Carrera de Médicos Especialistas en Toxicología -Unidad Académica Hospital Asociado "Prof.Dr. Alejandro POSADAS".

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan designar a los miembros del jurado encargado de la sustanciación de dicho concurso, quedando conformado de la forma que se detalla.-

APROBADO –Resol. CD n° 1107/00-

EXPTE.509.302/98.-Llamado a concurso para proveer cargos de Auxiliares Docentes -rentados y ad honorem- para el Departamento de Patología.

Las aspirantes Dras. Susana B. GALLI y M. Fernanda ROBERTI presentan una serie de impugnaciones contra el presente concurso.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan rechazar por improcedentes las impugnaciones presentadas y aprobar el dictamen final y la ampliación del mismo elaborado por el jurado actuante, proponiendo las designaciones que se detallan.-

APROBADO –Resol. CD n° 1106/00-

EXPTE.505.384/98.-Llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded. exclusiva- en el Departamento de Patología.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al jurado actuante una ampliación de dictamen por los motivos expresados.-

APROBADO –Resol. CD n° 1047/00-

EXPTE.508.205/94.-Llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Asociado -ded.parcial- en el Departamento de Tocoginecología -Or. Mastología-.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al jurado actuante una ampliación de dictamen por los motivos expresados.-

APROBADO –Resol. CD n° 1045/00-

EXPTE.506.024/97.-Llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -ded.parcial- en la materia Metodología de la Investigación.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al jurado actuante una ampliación de dictamen por los motivos expresados.-

APROBADO –Resol. CD n° 1044/00-

EXPTE.503.741/99.-Llamado a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes -ad honorem- para la Carrera de Médicos Especialistas en Obstetricia -Unidad Académica "RAMON SARDA"-
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el dictamen final emitido por el jurado actuante, proponiendo las designaciones que se detallan.-

Pasa a la Proxima Sesion

EXPTE.511.958/98.-Llamado a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes -ad honorem- para la Carrera de Médicos Especialistas en Pediatría -Unidad Académica Hospital de Niños "Pedro de Elizalde".
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el dictamen final emitido por el jurado actuante, proponiendo las designaciones que se detallan.-

Pasa a la Proxima Sesion

EXPTE.511.695/99.-La Lic. Amanda GALLI solicita el llamado a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes -ded.semiexclusiva, rentados- para el dictado de los módulos I y IV de la Carrera Docente.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan designar en forma interina los cargos que se detallan, hasta tanto la comisión de redistribución de puntos docentes se expida al respecto.-

Pasa a la Proxima Sesion

◇ **Comisión de Presupuesto, Administración y Edificios:**

EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADOS

EXPTE.508.536/98.-Los Consejeros Estudiantiles elevan un Proyecto de Resolución por el cual expresan que los estudiantes de las Carreras de Obstetricia, Medicina y

Enfermería se exponen durante las prácticas al virus de la Hepatitis "B" por la cual se solicita proveer de la vacuna de la Hepatitis B a todos los estudiantes de esta Facultad que estén en condiciones de efectuar prácticas hospitalarias..
LOS MIEMBROS DE LA COMISION recomiendan la aceptación del presupuesto presentado por el Laboratorio PASTEUR MERIEUX CONNAUGHT, por considerarlo económicamente el más viable. Asimismo, encomendar a la Subsecretaría de Hacienda y Administración las tratativas tendientes a la recepción de los fondos ofrecidos en carácter de donación por la Fundación Facultad de Medicina y solicitarle a la misma que provea los recursos faltantes necesarios para la compra de las vacunas contra el virus de Hepatitis "B".-

APROBADO –Resol. CD n° 1089/00-

EXPTE.506.759/00.-LOS MIEMBROS DE LA COMISION elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se deja establecido que los gastos encuadrados en los incisos 2 y 4 del presupuesto de esta Facultad, cuando excedan de \$ 500 deberán ser presentados ante ésta Comisión para elevarlos a consideración de este Cuerpo; de igual modo deberán ser presentados los gastos encuadrados en los incisos 1 y 3, cuando se refieran a nuevas contrataciones.-

-NO aprobado.-

EXPTE.511.620/98.-

El Consejero Profesor Dr. Osvaldo KOCH eleva un Proyecto de Resolución referente a la asignación de una suma fija a cada Carrera y Departamento de esta Facultad como presupuesto propio.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el Proyecto de Resolución en sus términos originales, con excepción de su art.1º en relación al "año 1999" que deberá ser reemplazado por el "año 2001".-

-Pasa a la Proxima Sesion-

◇ **Comisiones de Presupuesto, Administración y Edificios y de Interpretación y Reglamento:**

EXPEDIENTE INGRESADO EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADO

EXPTE.502.371/99.-Los Consejeros Estudiantiles elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se prohíbe cualquier tipo de arancel para poder inscribirse y cursar materias de grado en las carreras que se dictan en esta facultad.
LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES se expiden al respecto.-

-Pasa a la Proxima Sesion-

◇ **Comisiones de Enseñanza I, Enseñanza II y de Presupuesto, Administración y Edificios:**

EXPEDIENTE INGRESADO EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADO

EXPTE.508.955/99.-Los Consejeros Estudiantiles elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone la creación de una Escuela Pedagógica para Ayudantes (EPA).
LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES aconsejan aprobar el Proyecto presentado, en sus términos originales.-

-Pasa a la Proxima Sesion-

◇ **Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza II:**

EXPTE.511.621/98.-El Consejero Profesor Doctor Osvaldo KOCH eleva un Proyecto de Resolución mediante el cual se dispone elevar al rango de Secretaría de Licenciaturas la actual Subsecretaría de Carreras Conexas.
LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES aconsejan aprobar el Proyecto presentado en sus términos originales, modificando el nombre de la citada Secretaría la cual deberá denominarse "Secretaría de Carreras Conexas".-

-Pasa a la Proxima Sesion-

EXPTE. 38.615/86 ANEXO 30.- La Universidad de Buenos Aires eleva una serie de consideraciones con respecto a las Resoluciones (CD)Nsº: 49/99, 50/99 y 51/99, referentes a las modificaciones de los Planes de Estudios de las Licenciaturas de Kinesiología y Fisiatría, Fonoaudiología y Nutrición.
LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES se expiden al respecto.-

-Pasa a la Proxima Sesion-

◇ **Comisión de Investigación:**

EXPEDIENTE INGRESADO EN EL ORDEN DEL DIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2000, SIN HABER SIDO TRATADO

EXPTE.505.098/97.-Mediante Resolución (CD)Nº: 351/98 se acepta al Lic. Oscar L. RAIMONDO como aspirante al doctorado así como al Director de Tesis, el Tema y plan de tesis propuesto.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan designar al Prof.Dr. Aldo DIVINSKY en reemplazo del Prof.Dr. Raúl HOUSSAY en carácter de miembro del jurado de la tesis presentada. (de acuerdo a lo dispuesto en el art.2º de la Res.(CS)Nº: 1480/91, que se transcribe en el dictamen).-

-Pasa a la Proxima Sesion-
